

2025-11-24

Instala IECM Comisión Provisional para Organizar el Voto Anticipado en la CDMX

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Columna

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/2025/11/24/instala-iecm-comision-provisional-para-organizar-el-voto-anticipado-en-la-cdmx/>

Coordinará los trabajos para garantizar el voto anticipado de personas capitalinas residentes en el extranjero, en prisión preventiva, en estado de postración y de sus cuidadoras primarias

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) instaló la Comisión Provisional de Votos Anticipados, un órgano que operará durante un año con el propósito de supervisar y coordinar los trabajos relacionados con la recepción del voto anticipado de personas originarias de la capital que residen en el extranjero, se encuentran en prisión preventiva, están en estado de postración o son cuidadoras primarias.

La comisión estará integrada por las consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez quien la presidirá, Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aída Hernández Cruz. Su labor será dar seguimiento y desarrollar proyectos vinculados con el ejercicio del voto de estos grupos en procesos electorales y de participación ciudadana.

Entre las atribuciones del órgano se encuentra proponer convenios con instituciones federales y locales, así como definir medidas que faciliten los trámites para integrarse al padrón electoral y a la lista nominal correspondiente.

El IECM informó que la comisión también implementará mecanismos para promover el uso parcial o total de sistemas de votación electrónica, bajo criterios de certeza y seguridad.

Además, deberá presentar al Consejo General el proyecto de impacto presupuestal para su incorporación al presupuesto institucional, en apego a los principios de austeridad y máxima eficacia.